



Fonasa kafkiano

Señor Director:

Los médicos estamos enfrentando estos días una persecución injusta por parte del director de Fonasa, quien nos envió una carta conminándonos a entregar extensos informes de licencias emitidas, en el caso mío, de 30 en un año calendario.

Había un plazo de cinco días para apelar. Tiempo absolutamente insuficiente. Sin embargo, contratando dos secretarías que me ayudaron logré enviar toda la documentación exigida. Fueron 150 hojas enviadas al *link* correspondiente.

Para mi sorpresa e indignación, me llega una carta sentenciándome a quedar sancionado por 15 días sin emitir licencias y al pago de 10 UTM, "por no enviar la documentación". ¿Qué hacer? Los teléfonos no responden. La Superintendencia de Seguridad Social no recibe reclamos ni documentos en su oficina de partes, y el Compín Metropolitano da solo 15 pases para que el médico apele personalmente, hay que hacer cola a las 6:00 de la mañana. Y dicen, "debe pagar la multa y después apelar".

Soy médico de provincia, tengo 92 años. Estas vicisitudes dañan mi salud y sobrepasan mi capacidad de trámites. Estoy como el Sr. K de Kafka en "El proceso", me culpan y no sé de qué, ni tengo a quién acudir a reclamar. Cierto, tomaré un abogado, pero ya no hay plazo que valga.

DR. JACOBO NUMHAUSER TOGNOLA